



PARTIDO POLITICO
DEMOCRACIA
DIRECTA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

JESUS JORGE BONIFAZ RINCON

CANDIDATO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

JUNIO 2018

MENSAJE DE PRESENTACIÓN

- 1.- CREEMOS NOSOTROS EN EL SER SUPREMO, QUE ES NUESTRA MAXIMA AUTORIDAD.
- 2.- SABEMOS ASI MISMO, QUE LA PERSONA HUMANA, ES EL FIN SUPREMO DE NUESTRA SOCIEDAD Y DEL ESTADO.
- 3.- SABEMOS QUE EL TRABAJO, DIGNIFICA AL SER HUMANO Y QUE REPRESENTAN PARA SU BIENESTAR SOCIAL.
- 4.- SOMOS UN PARTIDO DEMOCRATICO Y POR CONSIGUIENTE EL MUNICIPIO TAMBIEN, DEBE SER DEMOCRATICO, PORQUE ESTA BASADO EN LA VOLUNTAD POPULAR Y SOBRE TODO RESPETAREMOS LAS NORMAS LEGALES Y MUNICIPALES.
- 5.- NOSOTROS, COMO LIDERES NOS PRESENTAMOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA HACER UN TRABAJO TRANSPARENTE, HONESTO Y JUSTO Y QUE SIRVA DE EJEMPLO A LOS DEMAS ALCALDES.



PARTIDO POLITICO
**DEMOCRACIA
DIRECTA**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

2018 – 2021

NOSOTROS TENEMOS LA IDEA DE SERVIR AL PUEBLO DE CARABAYLLO Y NO SERVIRNOS DEL PUEBLO, PARA DIFERENCIARNOS DE LOS DEMAS CANDIDATOS.

HERMANOS:

NOSOTROS SABEMOS, QUE LOS SERES HUMANOS HAN PERDIDO LA FE, PERO NO LA ESPERANZA Y NOSOTROS SOMOS LA ESPERANZA, PORQUE UN PUEBLO PUEDE PERDER LA FE, PERO NUNCA LA ESPERANZA, PORQUE SI PIERDE LA ESPERANZA, ES COMO UNA NOCHE QUE NUNCA TUVIERA AMANECER Y SIEMPRE EXISTE EL DIA Y LA NOCHE, NUNCA NOS QUEDAREMOS EN LA OSCURIDAD.

ADEMAS, VAMOS A FOMENTAR Y ORIENTAR EL DESARROLLO DE NUESTRO DISTRITO Y CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE SUSTENTA EN NUESTRA LEY 28056 Y DEBEMOS DEFINIR LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA Y CON ESTO DEBEMOS DARLE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA AL DISTRITO.

NOSOTROS, TENEMOS QUE UNIRNOS CON LAS AUTORIDADES DE NUESTRO DISTRITO, ESTO ES CON LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y EL SUB- PREFECTO, PARA REALIZAR UN TRABAJO EFECTIVO A FAVOR DE LA POBLACION.

NOSOTROS, SABEMOS QUE NUESTRO PUEBLO, ESTA DESCONTENTO CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL, DEBIDO A QUE EL ALCALDE, NO CUMPLE CON SUS PROMESAS QUE HIZO PARA SER GOBERNANTE, Y TAMPOCO SE REUNE CON DICHO PUEBLO Y SOBRE TODO QUE LE HA DADO LAS

ESPALDAS O SEA NO LE HACE PARTICIPE, PORQUE NO LES INFORMA ABSOLUTAMENTE NADA, POR ESTA RAZON, ES QUE EL PUEBLO, PIERDE LA CONFIANZA DE SUS GOBERNANTES Y POR SUPUESTO YA NO TIENEN FE, Y PARA QUE PUEDAN RECUPERAR NUEVAMENTE LA CONFIANZA Y LA FE EN SU GOBERNANTE, TIENE QUE HABLAR CON LA VERDAD, Y SOBRE TODO TIENE QUE TENER 2 REQUISITOS, SER CREATIVOS Y INMAGINATIVOS Y DE ESTA MANERA SACAR ADELANTE DICHO DISTRITO, PORQUE NOSOTROS SABEMOS QUE TENEMOS QUE HACER GRANDES CAMBIOS ESTRUCTURALES Y HACER UN PLAN DE GOBIERNO CON NUEVAS IDEAS, PARA QUE EL PUEBLO PUEDA VOLVER A CREER EN SU AUTORIDAD MUNICIPAL POR ESO DEBEMOS HACERLE RECORDAR AL PUEBLO EL LEMA DE NUESTROS ANTEPASADOS AMA SUA, AMA LLULLA Y AMA QUELLA .



PARTIDO POLITICO
**DEMOCRACIA
DIRECTA**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018 – 2022

IMPORTANCIA

CON EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, TENEMOS QUE CUMPLIR CON LA LEY MUNICIPAL N° 27972, PORQUE ESTA LEY, ES LA GARANTIA PARA HACER UN BUEN GOBIERNO MUNICIPAL Y QUE SI SE CUMPLE NOS HARÁ BUENOS GOBERNANTES HONESTOS Y HONRADOS. SOBRE TODO SE HARÁ UNA GESTION MUNICIPAL LIMPIA Y TRANSPARENTE COMO EL AGUA CRISTALINA.

ALCANCE

NUESTRO PLAN DE GOBIERNO, TENEMOS QUE TENER EN CUENTA EL PRESUPUESTO Y PARTICIPATIVO Y ESTO ES QUE TENEMOS QUE TENER EN CUENTA LOS ESPACIOS Y LA DURACION DEL TIEMPO Y QUE NOSOTROS SABEMOS QUE SON 4 AÑOS DE GOBIERNO MUNICIPAL Y QUE TENEMOS QUE LOGRAR LOS OBJETIVOS EN BASE A LO RAZONABLE, PERO DE ACUERDO A LOS RECURSOS ASIGNADOS Y QUE DEBEN ENCONTRARSE DEFINIDOS Y DIFERENCIADOS.

ASPECTO LEGAL

NUESTRO DISTRITO DE CARABAYLLO DE ACUERDO AL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL Y RESUPUESTO, ESTO SE DA DE ACUERDO AL ART. 53 DE NUESTRA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y SOBRE TODO LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PRESUPUESTO GENERAL.

ANALISIS ESTRATEGICO

TENEMOS, QUE SABER Y DETERMINAR EL PRESUPUESTO PARA NUESTRAS METAS QUE NOS HEMOS TRAZADO EN CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, DENTRO DE NUESTRA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA.

VISIÓN

QUE, LOS CARABAYANOS TIENEN QUE VIVIR EN UN DISTRITO SEGURO Y SALUDABLE Y POR SUPUESTO EDUCATIVOS, CULTURALES Y LIMPIOS.

TENEMOS QUE ORIENTAR A LA POBLACION EN FORMA DINÁMICA, CON DESARROLLO ECONÓMICO DE COMERCIO Y UNA VIVIENDA DE CALIDAD Y CON AUTORIDADES EFICIENTES.



MISIÓN

NUESTRA MISIÓN, COMO GOBERNANTES DE CARABAYLLO, ES QUE RECUPEREN LA CAPACIDAD ADQUISITIVA, PARA PODER SATISFACER SUS NECESIDADES Y SOBRE TODO ALCANZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO.

DIAGNOSTICO

DEBEMOS TENER PRESENTE, QUE LOS ALCALDES NO HAN CUMPLIDO LO QUE OFRECIERON EN SUS CAMPAÑAS, PERO SI HA HABIDO UN CRECIMIENTO DEL AREA URBANA Y SE PROYECTAN HACIA LOS SECTORES POPULARES Y SOBRE TODO SE CREAN ZONAS URBANAS Y SE DESARROLLAN EN ZONAS MARGINALES Y QUE ELLOS SON LOS MENOS FAVORECIDOS, PERO EN NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL VA A VER CAMBIOS ESTRUCTURALES PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA.

EL GIRO FUNDAMENTAL DE NUESTRO DISTRITO, SON LOS SEMBRIOS COMO LECHUGA, APIO TOMATE, CEREZAS ETC.

NUESTRO DISTRITO TIENE TODAVIA GRANDES TERRENOS A COMPARACION DE LOS DISTRITOS DEL CONO NORTE QUE OTROS NO LO TIENEN.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- TENEMOS QUE CONVOCAR, A TODOS LOS PROFESIONALES Y DE ESTA MANERA LOGRAR EL DESARROLLO DISTRITAL.
- CAPACITAR AL SECTOR DE CONSTRUCCION CIVIL Y APOYAREMOS A LOS VASOS E LECHE, COMEDORES POPULARES AL ADULTO MAYOR ETC.
- NUESTRA PREOCUPACION ES LA JUVENTUD A ELLOS LOS APOYAREMOS, PARA QUE NO SE VAYAN POR EL MAL CAMINO, DEBEMOS DE PROMOVER LAS LIGAS DEPORTIVAS Y SOBRE TODO CREAR ESCUELAS DE DEPORTE MUNICIPAL YA SEA DE FUTBOL, VOLEY KARATE ETC,ETC Y TAMBIEN A LOS NIÑOS DARLE PRIORIDAD.
- DEBEMOS DE APOYAR A TODAS LAS INTITUCIONES DE NUESTRO DISTRITO.
- DEBEMOS DE PONER ORDEN, DISCIPLINA EN CUANTO SE REFIERE AL TRANSITO VEHICULAR.
- REMODELACION DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE CARABAYLLO, PORQUE ES EL MÁS ANTIGUO DE TODO EL CONO NORTE.
- CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA DISTRITAL.
- DEBEMOS DE FOMENTAR FUENTES DE TRABAJO PARA LOS JOVENES O ADULTO MAYOR Y ASI DE ESTA FORMA PARA QUE PUEDAN SATISFACER SUS NECESIDADES HUMANAS.
- DEBEMOS DE REALIZAR ACTIVIDADES SOCIALES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA PODER ESTRECHAR VINCULOS DE AMISTAD, QUE TANTA FALTA LE HACE A NUESTRO DISTRITO.
- ASIMISMO, DEBEMOS DE FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS COMUNALES.



METAS

- 1.- DEBEMOS DE TENER EN CUENTA Y LOGRAR CASI EL 100% EN EL AREA AMBIENTAL DE NUESTRAS AREAS VERDES.
- 2.- DEBEMOS DE ADQUIRIR CAMIONES DE RECOLECTOR Y CARGADOR FRONTAL TIPO CATARPILAS PARA LOS TRABAJOS EN BENEFICIOS DE LA COMUNIDAD.
- 3.- DEBEMOS DE CULMINAR LA INFRAESTRUCTURA BASICA (AGUA, DESAGUE, LUZ A CADA DOMICILIO).
- 4.- DEBEMOS DE CULMINAR LAS BUENAS OBRAS SI HUBIERA DEJADO ELO ALCALDE SALIENTE.

POLITICAS

HABLANDO DE POLITICAS.

ES LA QUE SE CONSTITUYEN Y DEBEN EXPLICARSE COMO ALCANZAR LAS METAS, OBJETIVOS Y QUE VIALIZAN LA EJECUCIÓN DE NUESTRO PLAN, PORQUE LA POLITICA, ES EL CONJUNTO DE SERES HUMANOS DE BUENA VOLUNTAD.

- DEBEMOS DE OBSERVAR Y VELAR EN NUESTROS GASTOS.
- DEBEMOS DE COMUNICAR LA DIFUCIÓN Y PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.
- SOBRE TODO DEBEMOS DE EJECUTAR UN CONTROL DEL PRESUPUESTO.
- NOSOTROS PROPONEMOS, PORQUE LA PERSONA ES EL FIN SUPREMO DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO Y A LA VEZ PROPONEMOS LO SIGUIENTE:

A) INFRAESTRUCTURA BASICA.

- DEBEMOS DE MEJORAR LA VIDA DE LOS CARABAYANOS Y PRINCIPALMENTE LA EJECUCION DE OBRAS COMO: LA INSTALACION DOMICILIARIA DE AGUA, DESAGUE Y LUZ ELECTRICA EN LOS DOMICILIOS QUE NO LO TIENEN.
- DEBEMOS DE ELABORAR UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DISTRITAL.
- DEBEMOS DE TENER UN SISTEMA DE RIEGO PARA JARDINES, PARQUES, CAMPOS DEPORTIVOS ETC.
- ASIMISMO, TENEMOS QUE PAVIMENTAR LAS AVENIDAS Y CALLES DEL DISTRITO.

B) EDUCACION – CULTURA – DEPORTE.

- PROMOVER HABITOS DE BUENAS COSTUMBRES EN LA JUVENTUD Y NIÑEZ.
- REMODELACION DE LA IGLESIA SAN PEDRO DE CARABAYLLO.
- CONSTRUCCION DE LOZAS DEPORTIVAS.ETC.
- CREAR BIBLIOTECAS ESCOLARES Y MUNICIPALES.



- FOMENTAR EL DEPORTE COMO KARATE, FUTBOL, VOLEY ETC,ETC-
- PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES FOMENTANDO LA CREACION DE GRUPOS FOLCLORICOS.
- GESTIONAR UN INSTITUTO TECNICO MUNICIPAL PARA LOS MAS POBRES DE NUESTRO DISTRITO.

C) INFRAESTRUCTURA VIAL – COMUNICACIÓN

- TENEMOS QUE EJECUTAR VIAS, PISTAS CON FINANCIAMIENTO DE INVERMET, FONCODES Y LA EMPRESA PRIVADA.
- ESPACIO RADIAL EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.
- TENEMOS QUE COORDINAR CON CADDIDAS PARA EL USO DE GAS Y POR SUPUESTO GAS DOMESTICO PARA LAS VIVIENDAS DE NUESTRO DISTRITO.

D) SALUD

- TENEMOS QUE COORDINAR CON LAS POSTAS MÉDICAS, QUE EXISTEN EN NUESTRO DISTRITO, PARA BRINDARLES MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD.
- DEBEMOS DESMINUIR, LOS INDICES DE DESNUTRICION O SEA TENEMOS QUE MEJORAR EL VASO DE LECHE Y COMEDORES POPULARES.
- DEBEMOS DE MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.

E) ADMINISTRACION – CONTROL.

- EN PRINCIPIO TENEMOS QUE ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO.
- DEBEMOS DE MOTIVAR A LAS JUNTAS VECINALES PARA SUPERVISAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS Y LA EJECUCION DE OBRAS COMUNALES.
- DEBEMOS DE PUBLICAR CADA 6 MESES EL ESTADO DE LA ECONOMIA MUNICIPAL.
- DICHO CONSEJO MUNICIPAL DEBEMOS DE CONSTITUIR COMISIONES INTERNAS DE TRABAJO, CONFORMADO POR LOS REGIDORES EN LAS AREAS DE SERVICIO Y DE GESTION MUNICIPAL.
- TENEMOS QUE SABER EL PRESUPUESTO COMO INSTRUMENTO DE ADMINISTRACION.
- LAS SESIONES SERAN PÚBLICAS.
- TENEMOS QUE PROMOVER Y CREAR FUENTES DE TRABAJO.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

A.- FONCODES

B).-RECURSOS PROPIOS

C.- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

D).- INVERSION DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

E).- LAS COOPERACIONES INTERNACIONALES, COMO POR EJEMPLO EL FONDO CANADIENSE PARA INICIATIVA LOCAL, QUE VE LOS PROYECTOS DE SALUD, NUTRICION Y ALIMENTACION Y EL FONDO PARA ACTIVIDADES ESPECIALES DE DESARROLLO E.E.U.U. ETC.

CRONOGRAMA DE EJECUCION

CORTO PLAZO

- CREAR Y DEBEMOS DE ORGANIZAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL-
- PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y FOMENTAR LOS DEPORTES.
- EJECUTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA.
- SEÑALIZACION DE LAS ZONAS ESCOLARES.
- ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO.
- PROMOVER LA CREACION DE FUENTES DE TRABAJO.
- DEBEMOS DE DISMINUIR LOS INDICES DE DESNUTRICION.

MEDIANO PLAZO

- TENEMOS, QUE REALIZAR LA REMODELACION DE LAS CALLES.
- DEBEMOS DE INICIAR LA CONSTRUCCION DE LOZAS DEPORTIVAS.
- DEBEMOS DE ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- SE TIENE QUE INICIAR LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES Y AVENIDAS.
- REMODELACION DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE CARABAYLLO.



PARTIDO POLITICO
**DEMOCRACIA
DIRECTA**

LARGO PLAZO

- CONSTRUCCION DE TRIBUNAS DEPORTIVAS.
- IMPLEMENTACION DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS.

PRESUPUESTO

SABEMOS QUE EL PRESUPUESTO ES IMPORTANTE PARA TODO EN ESTE CASO PARA LA GESTION QUE UNO DEBE DE REALIZAR Y EJECUTAR EL CONSEJO MUNICIPAL, ES EL QUE TOMA DECISIONES EN FORMA INMEDIATA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES Y ESTO LO CONFORMA DICHO PRESUPUESTO EL MONTO QUE SE RECIBE POR TRANSFERENCIA DEL TESORO PUBLICO.

PARA LAS DIFERENTES CUENTAS SE CONSIDERA LA VERSION OFICIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, EN CUANTO A SU INTERRELACION, CON EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPUBLICA. EN LOS PRESUPUESTOS, SIEMPRE SE CONSIDERAN LOS INGRESOS, LOS EGRESOS Y LAS INVERSIONES.